

Taxonomía

Reino	Phylum	Clase	Orden	Familia
Animalia	CHORDATA	Aves	Falconiformes	Falconidae

Nombre Taxon:	<i>Falco naumanni</i>	Fleischer, 1817
Nombre Común:	Cernícalo Primilla	

Evaluación

Propuesta catálogo Categoría: **VU**

Categorías de protección previas:

CEANA	LESPE/CEA	Directiva Hábitats, Aves	Libro rojo (UICN)	UICN Mundial	BERNA	CONBONN
PE	LESPE	I	VU	LC	II	II

Resumen y justificación de la propuesta:

Aunque, la población de cernícalo primilla en Navarra se mantiene con cierta estabilidad en estos últimos años, existen presiones y amenazas sobre la especie que siguen actuando e incluso se están incrementado.

En esta situación se plantea su catalogación como "Vulnerable".

Criterio A: Tendencia del tamaño poblacional

Este criterio no es de aplicación en este taxon.

Criterio B: Tendencia del área de distribución

Este criterio no es de aplicación en este taxon.

Criterio C: Viabilidad Poblacional

Este criterio no es de aplicación en este taxon.

Criterio D: Criterio experto

A pesar del aumento numérico observado por la especie en la primera década de este siglo y la aparente estabilidad de la población en esta última década, existen una serie de presiones y amenazas que siguen actuando e incluso se están incrementado (Llamas & Armendariz, en preparación):

- Alta vulnerabilidad de la población al concentrarse el mayor número de parejas en unas pocas colonias.
- Biotopos de nidificación en muy mal estado, incluso con la destrucción y desaparición de importantes colonias.
- Pérdida de significativa de hábitat por nuevos regadíos
- Mortalidad no natural por aerogeneradores o tendidos

Consideraciones respecto a poblaciones próximas:

Consideraciones respecto a poblaciones fragmentadas:

Población:

Tamaño Poblacional:

Los últimos censos completos realizados en 2012 indicaban para Navarra una población de 164 parejas (134-188) (Almárcegui & Llamas, 2012).

Evolución temporal de la población:

En 1995 se estimaba para Navarra una población reproductora de primillas en torno a las 20 parejas (Donazar, 1996). En 2003 se realizaron censos de las principales colonias conocidas, cifrándose el número de parejas en 33 (Gajón et al. 2003).

Durante el periodo 2009-2012 se realizan por primera vez censos globales de la población nidificante, observándose un incremento tanto en número de ejemplares como de colonias; la población estimada en 2009 fue de 153 parejas (GAVRN, 2009) y la de 2012 de 164 (Almárcegui & Llamas, 2012).

Posteriormente solo se dispone de estudios en áreas parciales con tendencias opuestas. En la comarca estellesa se realiza un censo de colonias donde se detecta una acusada disminución poblacional; pasando de 41 parejas en 2012, a 24 parejas en 2013. Parte del descenso se atribuye al derrumbe del corral que albergaba una importante colonia (Almárcegui, 2013). Por el contrario en el área de Tafalla se detecta un incremento notable de los efectivos, pasando de las 44 parejas en 2011 a las 87 en 2016 (Ursúa y Ceballos, 2016).

Distribución:

Distribución Mundial:

Como reproductora la especie se distribuye mayoritariamente por el paleártico occidental, principalmente por las regiones mediterráneas, Balcanes y Oriente Próximo (Atienza & Tella, 2003).

Distribución España:

Se distribuye fundamentalmente por la mitad sudoccidental de la Península Ibérica, aunque también mantiene colonias reproductoras en el valle del Ebro y al norte del río Duero (Atienza & Tella, 2003).

Distribución Navarra:

En Navarra ocupa las áreas cerealistas de secano de las zonas Media y Sur de Navarra (Almárcegui & Llamas, 2012).

Datos cuantitativos sobre la evolución de distribución:

La población de cernícalo primilla en Navarra se concentraba fundamentalmente en los cultivos cerealistas de secano de Tafalla y Miranda de Arga. De este núcleo se ha ido extendiendo hacia el Sur (Olite y Falces), y hacia el Este, apareciendo colonias en Tierra Estella (Lerín, Arróniz, Mendavia). Este importante núcleo reproductor se complementa con pequeñas colonias situadas al Sur del Ebro (Almárcegui & Llamas, 2012).

Viabilidad Poblacional:

Hábitat y Ecología

Se trata de especie que selecciona preferentemente áreas ocupadas por cultivos extensivos de secano, nidificando principalmente en tejados de edificaciones tradicionales de uso agrícola-ganadero. En Navarra algunas parejas también nidifican en cortados.

Amenazas

Código Amenaza:	A07, Uso de biocidas, hormonas y productos químicos
Comentario:	
Código Amenaza:	A09, Regadío
Comentario:	Pérdida de hábitat
Código Amenaza:	A10, Concentración parcelaria
Comentario:	Pérdida de hábitat
Código Amenaza:	D02, Infraestructuras lineales de servicio público
Comentario:	Colisión tendidos eléctricos
Código Amenaza:	D06, Otras formas de transporte y comunicaciones
Comentario:	Colisión aerogeneradores

Créditos

Autor: Alfonso Llamas/Carlos Armendariz

Bibliografía

Almárcegui, I. y Llamas, A.(2012): Censo de cernícalo primilla (*Falco naumanni*) en Navarra. 2012.. Informe Inédito. Gestión Ambiental de Navarra S.A. Gobierno de Navarra..

Atienza, J.C. y Tella J.L.(2003): Cernícalo Primilla, *Falco naumanni*. En R. Martí y J.C. del Moral. Eds. Atlas de las aves reproductoras de España, pp 196-197.. Dirección General de Conservación de la Naturaleza Sociedad. Española de Ornitología. Madrid..

Donázar, J.A.(1996): Plan de conservación del cernícalo primilla (*Falco naumanni*) en Navarra. .

Gajón, A., Tella, J.L., Serrano, D., Ursúa, E.y Sampietro, F.J.(2003): Inventario y Categorización de áreas de interés para la conservación de avifauna esteparia en Navarra. Actualización 2003.. Informe Inédito. Gestión Ambiental de Navarra S.A. Gobierno de Navarra..

GAVRN(2009): Censo de Cernícalo primilla (*Falco naumanni*) en Navarra. 2009.. Informe Inédito. Gestión Ambiental de Navarra S.A. Gobierno de Navarra..

Llamas, A. & Armendariz, C.(en preparación): Bases Técnicas para el Plan Recuperación de la Aves Esteparias en Navarra.. GAN/NIK. Gobierno de Navarra..

Llamas, A. & Armendariz, C.(En preparación): Bases Técnicas para el Plan Recuperación de la Aves Esteparias en Navarra.. GAN/NIK. Gobierno de Navarra..

IUCN 2018. The IUCN Red List of Threatened Species. <http://www.iucnredlist.org>.